

VARIEDADES

I

EL MILIARIO AUGUSTAL DE LORCA

Extracto del diario *La Tarde de Lorca*, número del miércoles 21 de Noviembre de 1917.

«La casualidad puso al descubierto en los siglos xvi ó xvii (con exactitud no se sabe cuándo) ese noble sillar, salido seguramente al zanjar los cimientos de alguna de las casas de la calle de la Corredera (para nosotros siempre se llamará así), tal vez la que indica el Sr. Cánovas y Cobeño, de D. Juan Diego García de Alcaraz, antigua de Juan de Guevara, ó muy cerca de ella, en sus inmediaciones, pues *por allí andaba* la vía militar romana á que la columna perteneció, y no por el camino de los Cartagenos, á dos leguas de la población, como se ha dicho. Ese camino era una servidumbre pecuaria.

El atraso de la Epigrafía en aquellos tiempos, y un inmoderado afán de elevar hasta lo fabuloso el origen y rango de las ciudades, hizo que los eruditos de entonces interpretaran á su placer lo escrito en la piedra. Se publicaron folletos y obras plagadas de errores y fantasías, y urdióse con todo ello una novela, de la que fueron autores el abad de esta Colegiata, D. Fernando de Vargas Villegas y Bustamante, en 1689; el abogado y regidor perpetuo de la ciudad, D. Miguel García Gómez, en 1695; el canónigo D. Ginés Antonio Gálvez Borgoñoz, en 1734, y nuestro *célebre* cronista Fray Pedro Morote Pérez Chuecos, en 1741. Para lograr esos fines realizóse una profanación, que siempre será sensible, aunque disculpable por la inconsciencia de quien la ejecutaba, pues, con el objeto de que la piedra permitiera decir lo que en realidad no decía, se alteraron las letras 1.^a, 2.^a, 4.^a y 5.^a, grabadas al comienzo de la 3.^a línea y la última de la 4.^a, y se hicieron desaparecer, si no fué debido á otras causas, los años del Consulado, de la Potestad Tribunicia, parte

de las letras numerales del renglón final que expresan las millas, y las iniciales *M. P.* (*Millia Passuum*) que debieron precederlas.

Según estos señores, tratábase de una columna que sirvió de adorno á la Casa Palacio de la ciudad en los tiempos de Roma, veintisiete años antes de J. C., y en la que habíase esculpido para honor del Emperador Augusto, autor de tan *eminente fábrica*, una ampulosa dedicatoria. Añadían que en la lápida de un capitel complementario de la columna, no visto por ellos, pues ya había desaparecido, se leía un rótulo que proclamaba á Lorca *Colonia Romana Cesárea Augusta*. Un accidente fortuito separó algunas letras del rótulo, quedando las demás iniciales, en que las gentes vulgares leyeron Lorca.

La fábula se tuvo por cosa averiguada hasta que acertó á pasar por esta población el muy docto bibliotecario de Palacio don Francisco Pérez Bayer, en los días 13 y 14 de Mayo de 1782, con motivo de su famoso *Viaje de Andalucía y Portugal*, que tan grandes servicios prestó á la Ciencia. Copiaba este eminente escritor y sometía á los estudios de su profunda crítica los monumentos antiguos que iba viendo en los pueblos y lugares de su tránsito.

La punzante sátira de Pérez Bayer destrozó hasta en sus cimientos aquel Palacio monumental; la leyenda quedó deshecha, y en el horizonte se dibujó la aurora precursora del día en que por completo había de lucir esplendorosa la verdad. La columna en cuestión, según nuestro ilustre visitante, era una piedra miliaria de la época de Augusto, de las que *señalaban las millas en las vías militares romanas*. Restituyó la inscripción casi á su verdadero texto, explicando magistralmente las intencionadas modificaciones que había sufrido, y llevó al más absoluto descrédito toda la barbarie de un siglo.

Enumerar siquiera los ulteriores luminosos trabajos que se han hecho sobre el miliar de Lorca me llevaría aquí demasiado lejos. Se ocuparon de ella, además de los modernos escritores lorquinos, entre otros muchos, Clemencín, Cean Bermúdez, Cortés y López, D. José Musso Valiente (nuestro eximio paisano), y, sobre todos ellos, Hübner, el gran arqueólogo é historiador alemán. Este sabio

(núm. 4.937) fija el año de la columna en el 747 de la fundación de Roma.

Ahora bien; ansioso de conocer la certeza de esa fecha por la importancia que tiene en la historia del mundo, y recordando que Horacio Maruchi (profesor de Arqueología en Roma), por la iniciativa de mi modesto y fallecido amigo D. Manuel Hernández Carrasco, había traducido la inscripción en 1896, atribuyéndola al 12.º Consulado de Augusto y 18 de su Tribunicia Potestad, que á su juicio suponían fuera grabada el año 749 de la fundación de Roma, según el cómputo Varroniano, en el mes de Junio último presenté un dibujo de aquella hecho por D. Luis Tornero al insigne Presidente de la Real Academia de la Historia, R. P. Fidel Fita. Aun cuando un calco en esa forma, y no como en la actualidad se ha realizado en presencia mía y de mi docto amigo D. Joaquín Espín, carecía de verdadero valor científico, la Academia reconoció *en el acto* la letra del tiempo de Augusto, inconfundible con las demás, y por su ilustre Presidente se me confirmó como fecha exacta del sillar la señalada por Hübner.

Nuestro miliar corresponde, pues, al 747 de Roma, precisamente el en que nació Nuestro Señor Jesucristo (el 25 de Diciembre) ó sean seis años y siete días antes de la Era cristiana, como así también me lo notificó el doctísimo Padre Fita, autoridad en la Ciencia cronológica, cuyos actuales progresos maravillan. De aquí la importancia excepcional de tan preciada joya de la Arqueología literaria, de esa piedra coetánea á la venida del Mesías, y de cuya fecha y clase sólo en España se conocen dos ó tres, según el sabio jesuíta.

El muy erudito D. Eulogio Saavedra Pérez de Meca estuvo rozando la verdad cuando dijo que la fecha precisa del monumento era la de seis años antes *del nacimiento de Jesucristo*, que correspondía al Imperio 14 de Augusto. Claro está que al hablar así consideraba ocurrido tan fausto acontecimiento en el año primero de la Era vulgar, lo que no es exacto.

Pero además el sillar tiene otro interés también capital para la Historia de Lorca, pues pone fin á una cuestión que vino rodando mucho tiempo. Que nuestra ciudad es la antigua *Eliócro-*

ca del Concilio Illiberitano fué siempre creencia general, mas no absoluta. Aunque muy pocos, no faltó, por ejemplo, un Mayans y Siscar, que lo negara, ó un Ambrosio de Morales que dijese no sabía dónde paraba la ciudad latina, si bien creía debió no estar muy lejos de Cartagena. Hoy quien vea ese miliar, observe que aquí fué descubierto y se fije en la distancia que media entre Cartagena y Lorca, no podrá negar que nuestra ciudad sirvió de asiento á la antigua *Eliócroca*.

Tenía razón por entero el competentísimo D. Eduardo Saavedra en su discurso de recepción en la Academia, y cuantos con él fijaron 48 millas desde *Carthagine Spartaria á Eliócroca* en el Itinerario de Antonino Augusto Caracalla. Siempre supusimos en Lorca que nos separaban de Cartagena 12 leguas; pero queriendo comprobarlo con toda exactitud, acudí á mi ilustre amigo D. Ricardo Egea y López, Ingeniero Jefe de Obras públicas en esta provincia, quien tomando la recta sobre un plano del Instituto Geográfico y Estadístico, cuenta 62 km., equivalentes á 11 leguas y media. La curva del antiguo camino romano para tocar en Totana, por donde pasaba, es la media legua que completa las 12. Y como la milla romana viene á ser la cuarta parte de nuestra legua, las 12 que distamos de la antigua Cartago-nova componen las 48 millas del Itinerario. El miliar marca xxviii millas (estas letras se hallan inalterables desde su origen), pero á la simple vista se nota en la piedra la gran oquedad del espacio donde estaban las otras dos letras numerales xx que sumaban aquella cifra.

Restituídas las letras alteradas á lo que primitivamente fueron y supliendo por los mismos datos que todavía conserva las pocas que faltan, la interpretación y traducción del miliar es como sigue:

El Emperador César, hijo del Divo, Augusto, Cónsul por 11.^a vez, revestido de la Tribunicia Potestad XVI veces, de la Imperial XIII, Pontífice Máximo. Miles de pasos XXXXVIII.

Bien merece el caso que nuestra Corporación Municipal adopte las necesarias medidas para la mejor conservación de un monumento que tanto honor hace á nuestra historia.

Lorca, 20 Noviembre, 1917.

FRANCISCO ESCOBAR.